CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 12/03/2026 - 14:51:09
Recibo No. S001450457, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 3rsgJsA7Ek

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=16 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : LAPA INVERSIONES S.A.S
Nit : 901667917-1
Domicilio: Ibagué, Tolima

MATRÍCULA

Matrícula No: 352851
Fecha de matrícula: 21 de diciembre de 2022
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 93 N 11SUR-26 CA C-40 LA SAMARIA
Barrio : VIA AEROPUERTO PERALES
Municipio : Ibagué, Tolima
Correo electrónico : info.lapainversionessas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3157025202
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 93 N 11SUR-26 CA C-40 LA SAMARIA
Barrio : VIA AEROPUERTO PERALES
Municipio : Ibagué, Tolima
Correo electrónico de notificación : info.lapainversionessas@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 15 de diciembre de 2022 de la Acto De ConstituciÓn de Ibague, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de diciembre de 2022, con el No. 82845 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada LAPA INVERSIONES S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Realizar actividades de Desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas), Comercio al por menor realizado a través de internet. Consultoría informática y actividades relacionadas. Actividades de servicios de información. Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas; portales web. Realizar actividades de agricultura, ganadería, caza y servicios conexas. Silvicultura y extracción de madera. Pesca y acuicultura. explotación de minas y canteras, Extracción de petróleo crudo y gas natural. Extracción de minerales metalíferos. Actividades de servicios de apoyo para la explotación de minas y canteras. Industrias manufactureras: Elaboración de productos alimenticios. Elaboración de Panela. Elaboración de bebidas. Fabricación y/o comercialización de jabones y detergentes, preparados para limpiar y pulir; perfumes y preparados de tocador. Confección de prendas de vestir. Curtido y recurtido de cueros; fabricación y/o comercialización de calzado; Transformación de la madera y fabricación y/o comercialización de productos de madera y de corcho; fabricación y/o comercialización de artículos de cestería y espartería. Fabricación y/o comercialización de papel, cartón y productos de papel y cartón. Actividades de impresión y de producción de copias a partir de grabaciones originales. Fabricación y/o comercialización de sustancias y productos químicos. Fabricación y/o comercialización de abonos y compuestos inorgánicos nitrogenados. Fabricación y/o comercialización de plaguicidas y otros productos químicos de uso agropecuario. Fabricación y/o comercialización de fibras sintéticas y artificiales. Fabricación y/o comercialización de productos de caucho y de plástico. Fabricación y/o comercialización de instrumentos musicales. Fabricación y/o comercialización de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico. Fabricación y/o comercialización de otros productos minerales no metálicos. Fabricación y/o comercialización de productos metalúrgicos básicos. Fabricación y/o comercialización de productos elaborados de metal. Fabricación y/o comercialización de productos informáticos, electrónicos y ópticos. Fabricación y/o comercialización de aparatos y equipo eléctrico. Fabricación y/o comercialización de motores, generadores y transformadores eléctricos. Fabricación y/o comercialización de maquinaria y equipo n.c.p. Fabricación y/o comercialización de vehículos automotores, remolques y semirremolques. Fabricación y/o comercialización de otros tipos de equipo de transporte. Fabricación y/o comercialización de muebles, colchones y somieres, Fabricación y/o comercialización de aparatos de distribución y control de la energía eléctrica. Fabricación y/o comercialización de pilas, baterías y acumuladores eléctricos. Fabricación y/o comercialización de hilos y cables eléctricos y de fibra 'Óptica. Fabricación y/o comercialización de dispositivos de cableado. Fabricación y/o comercialización de equipos eléctricos de iluminación. Fabricación y/o comercialización de aparatos de uso

doméstico. Otras industrias manufactureras. Fabricación y/o comercialización de joyas, bisutería y artículos conexos. Instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo. Fabricación y/o comercialización de maquinaria agropecuaria y forestal. Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado. Fabricación y/o comercialización de juegos, juguetes y rompecabezas. Fabricación y/o comercialización de instrumentos, aparatos y materiales médicos y odontológicos (incluido mobiliario). Instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo. Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento Ambiental. Generación, Transmisión, Distribución y Comercialización de energía eléctrica. Captación, tratamiento y distribución de agua. Evacuación y tratamiento de aguas residuales, Recolección, tratamiento y disposición de desechos, recuperación de materiales. Actividades de saneamiento ambiental y otros servicios de gestión de desechos. Construcción: Construcción de edificios. Obras de ingeniería civil. Construcción de carreteras y vías de ferrocarril. Construcción de proyectos de servicio público. Actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas. Comercio al por mayor y en comisión o por contrata. Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos, Comercio al por mayor de productos alimenticios. Comercio al por mayor de bebidas y tabaco. Comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico. Comercio al por mayor de Elementos de protección personal. Comercio al por mayor de prendas de vestir. Comercio al por mayor de calzado. Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico. Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador. Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p. Comercio al por mayor de maquinaria y equipo. Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática. Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones. Comercio al por mayor de maquinaria y equipo agropecuarios. Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción. Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario. Comercio al por mayor de desperdicios, desechos y chatarra. Comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles), incluso el de vehículos automotores y motocicletas. Comercio al por menor en establecimientos con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas o tabaco. Comercio al por menor, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas y tabaco. Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo. Comercio al por menor de leche, productos lácteos y huevos. Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral), productos cárnicos, pescados y productos de mar. Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones. Comercio al por menor de equipos y aparatos de sonido y de video. Comercio al por menor de Elementos de protección personal. Comercio al por menor de productos textiles. Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio. Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos de

uso doméstico, muebles y equipos de iluminación. Comercio al por menor de artículos y utensilios de uso doméstico. Comercio al por menor de otros artículos domésticos. Comercio al por menor de artículos culturales y de entretenimiento. Comercio al por menor de artículos deportivos. Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador. Comercio al por menor de otros productos nuevos. Comercio al por menor de artículos de segunda mano. Comercio al por menor en puestos de venta móviles. Comercio al por menor de alimentos, bebidas y tabaco, en puestos de venta móviles. Comercio al por menor de productos textiles, prendas de vestir y calzado, en puestos de venta móviles. Comercio al por menor de otros productos en puestos de venta móviles, Comercio al por menor no realizado en establecimientos, puestos de venta o mercados. Comercio al por menor realizado a través de casas de venta o por correo. Otros tipos de comercio al por menor no realizado en establecimientos, puestos de venta o mercados. Transporte Terrestre, acuático, aéreo, por tuberías. Almacenamiento y actividades complementarias al transporte. Almacenamiento y actividades complementarias al transporte. Correo y servicios de mensajería. Alojamiento y servicios de comida. Actividades de servicios de comidas y bebidas. Actividades de restaurantes, cafeterías y servicio móvil de comidas. Actividades de catering para eventos y otros servicios de comidas. Edición de libros, publicaciones periódicas y otras actividades de edición. Actividades cinematográficas, de video y producción de programas de televisión, grabación de sonido y edición de música. Telecomunicaciones. Actividades financieras y de seguros. Actividades inmobiliarias. Actividades profesionales, científicas y técnicas. Actividades jurídicas y de contabilidad. Actividades de administración empresarial; actividades de consultoría ambiental, económica, social, tecnológica, académica, administrativa, comercial, jurídica, científica. Actividades de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos. Publicidad y estudios de mercado. Otras actividades profesionales, científicas y técnicas. Actividades veterinarias. Actividades de servicios Administrativos y de apoyo, Actividades de alquiler y arrendamiento. Actividades de empleo. Actividades de las agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reserva y actividades relacionadas. Actividades de seguridad e investigación privada. Actividades de servicios a edificios y paisajismo (jardines, zonas verdes). Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades de apoyo a las empresas. Actividades de centros de llamadas (Call center). Organización de convenciones y eventos comerciales. Actividades de Educación, Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación. Diseño y construcción de obras de bioingeniería. Servicios generales: sistemas de seguridad industrial, sistemas de instrumentación y control, sistemas contra incendio, sistemas de seguridad y vigilancia, sistemas de distribución y/o evacuación de productos industriales, cercas eléctricas de seguridad. Estudios macroeconómicos, planeación del desarrollo agrícola, planeación del desarrollo rural, censos y estadísticas agrícolas, producción agrícola general, entrenamiento agrícola. Aprovechamiento y uso de la tierra, descripción y evaluación de drenajes, sistemas de drenaje, requerimientos de drenaje, clasificación de tierras, usos de la tierra.

Estudios de aptitud. Adecuación de tierras para irrigación, pruebas de campo, pruebas de laboratorio, planeación del uso de la tierra, por regiones, por fincas, legislación sobre tenencia de la tierra, reforma agraria y consolidación de fincas, reclamación, rehabilitación, conservación y consolidación de tierras, administración de linderos, administración de reservas naturales, administración de fincas. Aprovechamiento y uso de los recursos hídricos. Aprovechamiento de los recursos hídricos. Aguas superficiales. Aguas subterráneas. Medición de aguas. Características y calidad de agua. Disponibilidad de aguas para irrigación. Demanda de aguas para irrigación. Planeación del uso del agua. Manejo de cuencas hidrográficas. Operación y mantenimiento de sistemas de irrigación. Agricultura y desarrollo rural: infraestructura física sistemas de riego por gravedad, embalses, por desviación. Sistemas de riego por bombeo. Ríos-lagos. Pozos. Redes de drenaje y riego. Sistemas de riego por regaderas, sistemas de riego por goteo, administración de sistemas de riego, prácticas de campo para riego, control de ríos e inundaciones, protección y control de erosión, recuperación y rehabilitación de tierras, utilización de aguas subterráneas para riego, perforación y bombeo de pozos, canales para drenaje, redes de distribución de agua por tubería, vivienda rural, centros comunitarios rurales, centros de mercado rural, secamiento y almacenaje de granos, cuartos fríos, mataderos, instalaciones para procesamiento agroindustrial, instalaciones para industria de alimento para ganado, otras construcciones rurales, infraestructura social, colonización de fincas, desarrollo y participación comunitaria, factores socioculturales rurales, organización de comunidades rurales, servicios sociales rurales, nutrición, producción de alimentos, ingeniería y tecnología en la producción de alimentos, control de calidad, empaque, almacenamiento y distribución, precios, educación nutricional, huertas caseras, granjas pilotos y experimentales, crédito e instituciones crédito agrícola en general, créditos no agrícolas, banca de desarrollo, banca comercial. Exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital. Desarrollar programas y proyectos de reforestación y manejo de cuencas hidrográficas. Diseñar y ejecutar acueductos Rurales. Organizar convocar y direccionar las emisoras comunitarias y la televisión local como organismos de mejoramiento de la calidad de vida y paz integral de los mismos. Promover la reinserción social, económica y democrática de grupos humanos que hacen parte de los sectores marginales de la vida nacional. Fomentar la incorporación de las comunidades en programas de vivienda de interés social. Elaborar, coordinar, asesorar, gerencial, administrar o ejecutar estudios de preinversión, de impacto ambiental, de pre -factibilidad, de factibilidad. Reestructuración, diagnósticos sectoriales, creación o fusión de empresas. Creación de bancos de datos de tierras y las demás labores de responsabilidad estatal o privada. Crear bancos de proyectos donde su fin sea la comunidad y su buen desarrollo. Contratar los servicios de promoción y prevención, especializados en las diferentes áreas de la medicina dirigida a la recuperación del enfermo, desarrollar planes y programas que tiendan a mejorar la calidad de vida de los colombianos. Capacitaciones y asistencia técnica en áreas administrativas, sociales, económicas, científicas, académicas, ambientales y empresariales. Avalúos e impuestos catastrales. Transporte urbano, administración del tráfico. Avisos y señalización. Canalización. Medida para la regulación del tráfico. Esquemas de control del tráfico

zonal. Transporte público (esquemas de priorización) parqueo. Operaciones de transporte público. Buses. Sistemas de tráfico rápido. Estructura tarifaria. Administración. Análisis y diseño global. Diseño y/o desarrollo y/o implementación de energías limpias y/o renovables, y cualquier actividad civil o comercial lícita, por término indefinido de duración, tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *	
Valor	$ 100.000.000.000,00
No. Acciones	1.000.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *	
Valor	$ 70.000.000,00
No. Acciones	700,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

* CAPITAL PAGADO *	
Valor	$ 70.000.000,00
No. Acciones	700,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad estará a cargo de un REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL y podrá contar adicionalmente con un REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE, ambos personas naturales o jurídicas, accionistas o no.

El Representante Legal Suplente tendrá las mismas facultades, atribuciones y responsabilidades del Representante Legal Principal y lo reemplazará automáticamente en todos los casos de ausencia temporal, impedimento, enfermedad, renuncia, muerte o cualquier otra circunstancia que imposibilite su ejercicio.

El Representante Legal Suplente actuará con las mismas facultades estatutarias y legales, sin limitaciones de cuantía ni naturaleza, en los mismos términos del artículo 29 de los estatutos sociales.

Las funciones del representante legal principal y suplente terminarán en caso de

dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o Judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal principal y suplente, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal principal y suplente sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal principal y suplente de la sociedad deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

El Representante Legal Suplente será designado por la Asamblea General de Accionistas, por mayoría simple, para el mismo período del Representante Legal Principal o por un término indefinido si así lo determina la Asamblea. El ejercicio del cargo por parte del Representante Legal Suplente no requerirá autorización adicional de la Asamblea para asumir funciones cuando se configure alguna de las circunstancias señaladas en el artículo anterior.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal principal y/o por el representante legal suplente, quienes no tendrán restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebren. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal principal y suplente podrán celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal principal y suplente estarán investidos de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal principal y suplente. Le está prohibido al representante legal y suplente y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 15 de diciembre de 2022 de la Acto De ConstituciÓn, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 21 de diciembre de 2022 con el No. 82845 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	DANIEL FERNANDO TORRES PALOMINO	C.C. No. 1.005.754.830

Por Acta No. 001 del 19 de noviembre de 2025 de la Asamblea De Accionista, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 01 de diciembre de 2025 con el No. 94954 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	LUZ ANGELA PALOMINO ANDRADE	C.C. No. 28.540.436

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 001 del 19 de noviembre de 2025 de la Asamblea De Accionista	94953 del 01 de diciembre de 2025 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4752

Actividad secundaria Código CIIU: G4761
Otras actividades Código CIIU: G4659 G4631

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: LAPA INVERSIONES
Matrícula No.: 352852
Fecha de Matrícula: 21 de diciembre de 2022
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 93 N 11SUR-26 CA C-40 LA SAMARIA
Barrio : VIA AEROPUERTO PERALES
Municipio: Ibagué, Tolima

Nombre: LOGISTOUR & EVENTOS LAPA
Matrícula No.: 358666
Fecha de Matrícula: 12 de mayo de 2023
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 93 NRO. 11 SUR 26 CON LA SAMARIA CA C 40
Barrio : VIA AEROPUERTO PERALES
Municipio: Ibagué, Tolima

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1.351.288.274,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4752.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

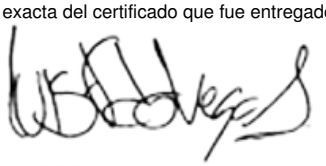
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



LUIS FERNANDO VEGA SAENZ
Secretario Jurídico

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA EL ESPINAL - SENA REGIONAL TOLIMA

FORMATO No. 11
PRECOTIZACIONES

COTIZACION-CALG-012-2026

OBJETO: "CONTRATAR A MONTO AGOTABLE EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN CORRESPONDIENTES A LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN PARA LOS PROGRAMAS TITULADA, COMPLEMENTARIA PRESENCIAL, CAMPESENA, ECONOMÍA POPULAR, PROGRAMAS ESPECIALES Y OTROS DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA SENA – ESPINAL PARA LA VIGENCIA 2026."

ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO TOTAL
1	47121804	BALDE PLÁSTICO DE 10 LITROS COLOR BLANCO; AFORADO	1	UN	$ 14.200	$ 14.200
2	47121804	BALDE PLÁSTICO DE 10 LITROS COLORES SURTIDOS PARA LIMPIEZA; AFORADO	1	UN	$ 14.200	$ 14.200
3	47131501	BAYETILLA BLANCA FILETEADA DE 70 CM X 100 CM	1	UN	$ 16.400	$ 16.400
4	53131617	CEPILLO MANOS Y UÑAS: DISEÑO ERGONÓMICO, BLOQUE ANTIMICÓTICO SANITARIO, COLOR CERDAS BLANCO	1	UN	$ 18.000	$ 18.000
5	47131605	CEPILLO PARA PISOS CON CABEZAL AMORTIGUADO CON MANGO METÁLICO CON RECUBRIMIENTO PLÁSTICO TEXTURADO PARA MAYOR AGARRE	1	UN	$ 22.400	$ 22.400
6	42281604	AMONIO CUATERNARIO QUINTA GENERACIÓN PRESENTACION POR GALÓN	1	UN	$ 29.200	$ 29.200
7	47131804	AMONIO CUATERNARIO QUINTA GENERACIÓN GARRAFA X 20 LITROS	1	UN	$ 142.500	$ 142.500
8	47131805	DETERGENTE EN POLVO MULTIUSOS SIN AROMA. PRESENTACION X 1 KG	1	KG	$ 14.500	$ 14.500
9	47131805	DETERGENTE NEUTRO CONCENTRACIÓN AL 5% DE INGREDIENTE ACTIVO, LÍQUIDO PRESENTACION X 4 LITROS	1	UN	$ 20.000	$ 20.000
10	53131608	DETERGENTE NEUTRO PARA INSTRUMENTOS DE PRECISIÓN DE VIDRIO Y CUARZO Y METALES SENSIBLES. PH 7,2 - 7,5. PRESENTACION X 4,0 LITROS	1	UN	$ 56.900	$ 56.900
11	47131805	DETERGENTE YODO-POLIVINILPIRROLIDONA, CONCENTRACIÓN DEL 8% DE INGREDIENTE ACTIVO, PRESENTACION X GALON	1	UN	$ 344.000	$ 344.000
12	30181614	DISPENSADOR DE JABÓN LIQUIDO EN ACERO INOXIDABLE, CAPACIDAD 1 LITRO. CANTIDAD POR BOMBEO 1 ML	1	UN	$ 129.400	$ 129.400
13	47131701	DISPENSADOR PARA TOALLAS DESECHABLES MATERIAL BASE: POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, BOQUILLA: NYLON DIMENSIONES: 222mmX208mmX302mm APROX	1	UN	$ 83.300	$ 83.300
14	47131604	ESCOBA TRABAJO PESADO, CERDAS DE POLIPROPILENO GRADO SANITARIO, CORTE DE CERDAS EN ÁNGULO PARA NO DEFORMAR LAS ESCOBA EN LAS ESQUINAS Y MAYOR COMODIDAD PARA EL USUARIO, ANCHO 28 CM, INCLUYE MANGO PLÁSTICO	1	UN	$ 14.700	$ 14.700
15	47131603	ESPONJA PARA OLLAS Y PARRILLAS PAQUETE POR TRES UNIDADES	1	UN	$ 27.300	$ 27.300
16	47131603	ESPONJAS DE ALAMBRE GRUESO PAQUETE POR 36 UNIDADES	1	UN	$ 23.100	$ 23.100
17	47131603	ESPONJAS OLLAS Y BRILLO INOXIDABLE PAQUETE POR 3 UNIDADES	1	UN	$ 30.500	$ 30.500
18	47131803	GEL ANTIBACTERIAL PARA MANOS FRASCO X 1 LITRO	1	UN	$ 25.800	$ 25.800
19	47131907	HARAGAN ESCURRIDOR PARA PLANTA DE ALIMENTOS. 45.7CM (LARGO) X 11.4CM (ANCHO) X 7.6CM (ALTO) MATERIAL: HULE Y PLÁSTICO CARACTERISTICAS MANGO DIMENSIONES MANGO: 4.5CM (DIÁMETRO) X 145CM (LARGO) MATERIAL: ALUMINIO	1	UN	$ 102.300	$ 102.300
20	47131803	HIPOCLORITO DE SODIO CONCENTRACION: 5.25% P/P PRESENTACION GALON	1	GAL	$ 17.500	$ 17.500
21	47131803	HIPOCLORITO DE SODIO AL 13%, PRESENTACION X GALON	1	GAL	$ 33.200	$ 33.200
22	53131608	JABON LIQUIDO ANTIBACTERIAL PARA MANOS PRESENTACION CAJA X 6 UNIDADES CADA UNIDAD DE 1000 ML.	1	CXC	$ 69.800	$ 69.800
23	47131810	JABON LAVALOZA LIQUIDO CONCENTRADO ANTIBACTERIAL NEUTRO, UNIDAD POR 900ML	1	UN	$ 14.300	$ 14.300
24	47131810	JABÓN LAVALOZA SOLIDO, UNIDAD POR 250 GRAMOS	1	UN	$ 4.900	$ 4.900
25	53131608	JABÓN ANTIBACTERIAL DE AMPLIO ESPECTRO CON GLICERINA, SIN TRICLOSÁN. . PRESENTACION GALON CON VÁLVULA DOSIFICADORA	1	UN	$ 46.500	$ 46.500

CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA EL ESPINAL - SENA REGIONAL TOLIMA						
FORMATO No. 11 PRECOTIZACIONES						
COTIZACION-CALG-012-2026						
26	47131824	LIMPIADOR PARA VIDRIOS. PRESENTACION BOTELLA X 500ML	1	UN	$ 7.600	$ 7.600
27	52121601	PAÑOS DE LIMPIEZA DE 42 CM X 28CM, LAVABLE Y REUTILIZABLE. LIMPIÓN TELA TOALLA PRESENTACIÓN PAQUETE POR 5 UND.	1	UN	$ 73.800	$ 73.800
28	52121703	PAÑO ABRASIVO : FABRICADO EN NYLON DE USO GENERAL, IDEAL PARA LIMPIEZA DE EQUIPOS Y UTENSILIOS, COLOR VERDE PARA EL LAVADO DE UTENSILIOS, ROLLO POR 30 METROS	1	ROL	$ 518.800	$ 518.800
29	47131502	PAÑO LIMPIADOR ABSORBENTE- REUTILIZABLE PARA LIMPIEZA DE UTENSILIOS, MESAS DE TRABAJO, ULTRA ABSORBENTES Y RESISTENTES IDEALES PARA TRABAJO PESADO. ROLLOS DE 50 METROS Y 25CM DE ANCHO.	1	ROL	$ 34.400	$ 34.400
30	14111704	PAPEL HIGIÉNICO PARA USO SANITARIO DOBLE HOJA, PAQUETE POR 4 ROLLOS	1	PAC	$ 168.000	$ 168.000
31	47131502	TOALLA DE PAPEL, TIPO PAQUETE, DE HOJA SENCILLA, DOBLADA EN Z, COLOR BEIGE, CON GROFADO, CON DIMENSIONES POR HOJA DE 24.5 CM DE LARGO X 24 CM DE ANCHO. DESECHABLE PARA MANOS PARA DISPENSADOR, PAQUETE POR 100 UNIDADES	1	PAC	$ 8.500	$ 8.500
32	47131502	TOALLA DE PAPEL, PRESENTACION CAJA DE 6 ROLLOS POR 150 METROS	1	CXC	$ 248.400	$ 248.400
33	47131618	TRAPERO CON MANGO LARGO Y UNA CABEZA DE HILOS DE ALGODÓN. EL MANGO PLASTIFICADO PUEDE ESTAR UNIDO A LA CABEZA MEDIANTE UN SOPORTE ENROSCADO	1	UN	$ 19.000	$ 19.000
34	46181501	DELANTAL SANITARIO: MAYOR RESISTENCIA A LA ABRASIÓN, GRASAS Y ACEITES, CORTES, PINCHADURAS Y BAJAS TEMPERATURAS. APROBADO POR LA USDA PARA EL CONTACTO CON ALIMENTOS, COLOR BLANCO. TALLA S, M y L	1	UN	$ 62.000	$ 62.000
35	46182005	FILTROS O ACCESORIOS PARA MASCARAS O RESPIRADORES DE D0BLE FILTRO SILICONADO TIPO 6001	1	UN	$ 158.000	$ 158.000
36	42131604	GORROS DESECHABLES, CAJA POR 100 UNIDADES, CAJA (CXC)	1	CXC	$ 18.000	$ 18.000
37	46181504	GUANTE DE CARNAZA LARGO COSTURAS ANTICHISPA. FORRO INTERNO SOFTOUCH. PUÑO ABIERTO. RESISTENCIA A ABRASIÓN, CORTES Y CALOR	1	PAR	$ 80.400	$ 80.400
38	46181537	GUANTE DE CAUCHO TIPO INDUSTRIAL AMBIDIESTRO TALLA 8	1	PAR	$ 14.900	$ 14.900
39	46181537	GUANTE DE CAUCHO TIPO INDUSTRIAL AMBIDIESTRO TALLA 9	1	PAR	$ 14.900	$ 14.900
40	42132205	GUANTE DE EXAMEN DE NITRILO, NO EMPOLVADO, NO ESTÉRIL. • MATERIAL: NITRILO • EL EXTERIOR DEL GUANTE ES DE SUPERFICIE LISA CON TEXTURA EN DEDOS, CAJA X 100 UNIDADES TALLA VARIABLE • EL INTERIOR DEL GUANTE ES SECO NO EMPOLVADO. • COLOR: AZUL CIELO.• DISEÑO Y ESPECIFICACIONES: AMBIDIESTRO, SUAVE, PUÑO BORDEADO. ES UN PRODUCTO HIPO ALERGÉNICO. TALLA S, M y L.	1	CXC	$ 36.900	$ 36.900
41	46181536	GUANTES AMBIDIESTRO PARA CARNICERIA HILO ACERO INOXIDABLE. TALLAS 5 (XXS) A 10 (XL)	1	UN	$ 860.000	$ 860.000
42	46181504	GUANTES DE CUERO EN VAQUETA TIPO INGENIERO	1	PAR	$ 20.000	$ 20.000
43	46181538	GUANTES DE PROTECCIÓN PARA ALTA TEMPERATURA, ELABORADOS EN LONA DE 45MM CON RECUBRIMIENTO. DEBEN CUBRIR MANO Y ANTEBRAZO. (PAR)	1	PAR	$ 74.000	$ 74.000
44	42132205	GUANTES LATEX PARA CIRUGIA TALLA VARIABLE: MATERIAL: LÁTEX, TIPO: ESTÉRIL, COLOR: BLANCO / CREMA, TALLAS: S, M y L, TENSIÓN DE ESTIRAMIENTO: 4MIL DE ESPESOR, ELONGACIÓN: 800 - 890%. CAJA X 100 UNIDADES	1	CXC	$ 32.800	$ 32.800
45	42131606	MASCARAS QUIRURGICAS O DE AISLAMIENTO 8210 RESPIRADOR PARA PARTÍCULAS N95. CAJA X 20 UNIDADES	1	UN	$ 120.300	$ 120.300
46	46181804	MONOGAFAS DE SEGURIDAD PARA APLICACIÓN DE AGROQUÍMICOS	1	UN	$ 18.000	$ 18.000
47	46181503	OVEROL TYCHEM QC PARA APLICACIÓN DE PESTICIDAS	1	UN	$ 116.000	$ 116.000

CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA EL ESPINAL - SENA REGIONAL TOLIMA						
FORMATO No. 11 PRECOTIZACIONES						
COTIZACION-CALG-012-2026						
48	46181503	OVEROLES DE PROTECCIÓN PARA APICULTOR MATERIAL:DRIL. COLOR: PARA ESCOGER TALLAS: S, M, L, XL ESTILO: TRAJE PARA APICULTOR COMPUESTO OVEROL Y CARETA EN DRIL VULCANO CON MALLA PANAL, CIERRE EN CREMALLERA AL FRENTE, ELÁSTICO EN LA PARTE TRASERA DE LA CINTURA, DE ELÁSTICO EN TOBILLOS Y MUÑECAS; QUE CUENTE CON 8 BOLSILLOS; DOS AL FRENTE EN EL PECHO CON CREMALLERA, DOS A LOS LATERALES DE LA CINTURA, DOS ATRÁS DE LA CINTURA, Y DOS LATERALES EN LA PARTE INFERIOR CON ADHESIVOS.	1	UN	$ 296.000	$ 296.000
49	42131609	POLAINAS QUIRÚRGICA DESECHABLES. TALLA ESTANDAR O UNICA PAQUETE POR 50 UNIDADES	1	PAC	$ 26.000	$ 26.000
50	42131606	TAPA BOCAS DESECHABLE PRESENTACION CAJA X 50 UNIDADES	1	CXC	$ 15.000	$ 15.000
51	47131605	CEPILLO CON FIBRAS DE COBRE PARA LAVAR OLLAS O SUPERFICIES PEGAJOSAS, CON BORDE SUPERIOR QUE FACILITA LA LIMPIEZA COMPLETA	1	UN	$ 17.000	$ 17.000
TOTAL	42131604	GORRO DESECHABLE TIPO ORUGA (MALLA)		PAC		**$ 4.373.600**

SUMIMAS
BUSINESS PROCESS + OUTSOURCING

CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA EL ESPINAL - SENA REGIONAL TOLIMA

FORMATO No. 11
PRECOTIZACIONES

COTIZACION-CALG-012-2026

OBJETO: "CONTRATAR A MONTO AGOTABLE EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN CORRESPONDIENTES A LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN PARA LOS PROGRAMAS TITULADA, COMPLEMENTARIA PRESENCIAL, CAMPESENA, ECONOMÍA POPULAR, PROGRAMAS ESPECIALES Y OTROS DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA SENA – ESPINAL PARA LA VIGENCIA 2026."

ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR UNITARIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	47121804	BALDE PLÁSTICO DE 10 LITROS COLOR BLANCO; AFORADO	1	UN	$ 20,600	$ 24,514
2	47121804	BALDE PLÁSTICO DE 10 LITROS COLORES SURTIDOS PARA LIMPIEZA; AFORADO	1	UN	$ 20,600	$ 24,514
3	47131501	BAYETILLA BLANCA FILETEADA DE 70 CM X 100 CM	1	UN	$ 10,646	$ 12,669
4	53131617	CEPILLO MANOS Y UÑAS: DISEÑO ERGONÓMICO, BLOQUE ANTIMICÓTICO SANITARIO, COLOR CERDAS BLANCO	1	UN	$ 8,400	$ 9,996
5	47131605	CEPILLO PARA PISOS CON CABEZAL AMORTIGUADO CON MANGO METÁLICO CON RECUBRIMIENTO PLÁSTICO TEXTURADO PARA MAYOR AGARRE	1	UN	$ 14,300	$ 17,017
6	42281604	AMONIO CUATERNARIO QUINTA GENERACIÓN PRESENTACION POR GALÓN	1	UN	$ 19,940	$ 23,729
7	47131804	AMONIO CUATERNARIO QUINTA GENERACIÓN GARRAFA X 20 LITROS	1	UN	$ 84,200	$ 100,198
8	47131805	DETERGENTE EN POLVO MULTIUSOS SIN AROMA. PRESENTACION X 1 KG	1	KG	$ 15,900	$ 18,921
9	47131805	DETERGENTE NEUTRO CONCENTRACIÓN AL 5% DE INGREDIENTE ACTIVO, LÍQUIDO PRESENTACION X 4 LITROS	1	UN	$ 47,800	$ 56,882
10	53131608	DETERGENTE NEUTRO PARA INSTRUMENTOS DE PRECISIÓN DE VIDRIO Y CUARZO Y METALES SENSIBLES. PH 7,2 - 7,5. PRESENTACION X 4,0 LITROS	1	UN	$ 183,400	$ 218,246
11	47131805	DETERGENTE YODO-POLIVINILPIRROLIDONA, CONCENTRACIÓN DEL 8% DE INGREDIENTE ACTIVO, PRESENTACION X GALON	1	UN	$ 289,000	$ 343,910
12	30181614	DISPENSADOR DE JABÓN LIQUIDO EN ACERO INOXIDABLE, CAPACIDAD 1 LITRO. CANTIDAD POR BOMBEO 1 ML	1	UN	$ 600,286	$ 714,340
13	47131701	DISPENSADOR PARA TOALLAS DESECHABLES MATERIAL BASE: POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, BOQUILLA: NYLON DIMENSIONES: 222mmX208mmX302mm APROX	1	UN	$ 235,400	$ 280,126
14	47131604	ESCOBA TRABAJO PESADO, CERDAS DE POLIPROPILENO GRADO SANITARIO, CORTE DE CERDAS EN ÁNGULO PARA NO DEFORMAR LAS ESCOBA EN LAS ESQUINAS Y MAYOR COMODIDAD PARA EL USUARIO, ANCHO 28 CM, INCLUYE MANGO PLÁSTICO	1	UN	$ 41,375	$ 49,236
15	47131603	ESPONJA PARA OLLAS Y PARRILLAS PAQUETE POR TRES UNIDADES	1	UN	$ 11,500	$ 13,685
16	47131603	ESPONJAS DE ALAMBRE GRUESO PAQUETE POR 36 UNIDADES	1	UN	$ 33,600	$ 39,984
17	47131603	ESPONJAS OLLAS Y BRILLO INOXIDABLE PAQUETE POR 3 UNIDADES	1	UN	$ 31,800	$ 37,842
18	47131803	GEL ANTIBACTERIAL PARA MANOS FRASCO X 1 LITRO	1	UN	$ 14,100	$ 16,779
19	47131907	HARAGAN ESCURRIDOR PARA PLANTA DE ALIMENTOS. 45.7CM (LARGO) X 11.4CM (ANCHO) X 7.6CM (ALTO) MATERIAL: HULE Y PLÁSTICO CARACTERISTICAS MANGO DIMENSIONES MANGO: 4.5CM (DIÁMETRO) X 145CM (LARGO) MATERIAL: ALUMINIO	1	UN	$ 54,120	$ 64,403
20	47131803	HIPOCLORITO DE SODIO CONCENTRACION: 5.25% P/P PRESENTACION GALON	1	GAL	$ 11,700	$ 13,923
21	47131803	HIPOCLORITO DE SODIO AL 13%, PRESENTACION X GALON	1	GAL	$ 19,000	$ 22,610
22	53131608	JABON LIQUIDO ANTIBACTERIAL PARA MANOS PRESENTACION CAJA X 6 UNIDADES CADA UNIDAD DE 1000 ML.	1	CXC	$ 427,000	$ 508,130
23	47131810	JABON LAVALOZA LIQUIDO CONCENTRADO ANTIBACTERIAL NEUTRO, UNIDAD POR 900ML	1	UN	$ 10,500	$ 12,495
24	47131810	JABÓN LAVALOZA SOLIDO, UNIDAD POR 250 GRAMOS	1	UN	$ 8,000	$ 9,520

SUMIMAS
BUSINESS PROCESS + OUTSOURCING

CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA EL ESPINAL - SENA REGIONAL TOLIMA						
FORMATO No. 11 PRECOTIZACIONES						
COTIZACION-CALG-012-2026						
25	53131608	JABÓN ANTIBACTERIAL DE AMPLIO ESPECTRO CON GLICERINA, SIN TRICLOSÁN. . PRESENTACION GALON CON VÁLVULA DOSIFICADORA	1	UN	$ 48,400	$ 57,596
26	47131824	LIMPIADOR PARA VIDRIOS. PRESENTACION BOTELLA X 500ML	1	UN	$ 4,200	$ 4,998
27	52121601	PAÑOS DE LIMPIEZA DE 42 CM X 28CM, LAVABLE Y REUTILIZABLE. LIMPIÓN TELA TOALLA PRESENTACIÓN PAQUETE POR 5 UND.	1	UN	$ 27,000	$ 32,130
28	52121703	PAÑO ABRASIVO : FABRICADO EN NYLON DE USO GENERAL, IDEAL PARA LIMPIEZA DE EQUIPOS Y UTENSILIOS, COLOR VERDE PARA EL LAVADO DE UTENSILIOS, ROLLO POR 30 METROS	1	ROL	$ 72,400	$ 86,156
29	47131502	PAÑO LIMPIADOR ABSORBENTE- REUTILIZABLE PARA LIMPIEZA DE UTENSILIOS, MESAS DE TRABAJO, ULTRA ABSORBENTES Y RESISTENTES IDEALES PARA TRABAJO PESADO. ROLLOS DE 50 METROS Y 25CM DE ANCHO.	1	ROL	$ 20,000	$ 23,800
30	14111704	PAPEL HIGIÉNICO PARA USO SANITARIO DOBLE HOJA, PAQUETE POR 4 ROLLOS	1	PAC	$ 146,800	$ 174,692
31	47131502	TOALLA DE PAPEL, TIPO PAQUETE, DE HOJA SENCILLA, DOBLADA EN Z, COLOR BEIGE, CON GROFADO, CON DIMENSIONES POR HOJA DE 24.5 CM DE LARGO X 24 CM DE ANCHO. DESECHABLE PARA MANOS PARA DISPENSADOR, PAQUETE POR 100 UNIDADES	1	PAC	$ 10,800	$ 12,852
32	47131502	TOALLA DE PAPEL, PRESENTACION CAJA DE 6 ROLLOS POR 150 METROS	1	CXC	$ 291,000	$ 346,290
33	47131618	TRAPERO CON MANGO LARGO Y UNA CABEZA DE HILOS DE ALGODÓN. EL MANGO PLASTIFICADO PUEDE ESTAR UNIDO A LA CABEZA MEDIANTE UN SOPORTE ENROSCADO	1	UN	$ 15,400	$ 18,326
34	46181501	DELANTAL SANITARIO: MAYOR RESISTENCIA A LA ABRASIÓN, GRASAS Y ACEITES, CORTES, PINCHADURAS Y BAJAS TEMPERATURAS. APROBADO POR LA USDA PARA EL CONTACTO CON ALIMENTOS, COLOR BLANCO. TALLA S, M y L	1	UN	$ 60,400	$ 71,876
35	46182005	FILTROS O ACCESORIOS PARA MASCARAS O RESPIRADORES DE D0BLE FILTRO SILICONADO TIPO 6001	1	UN	$ 136,000	$ 161,840
36	42131604	GORROS DESECHABLES, CAJA POR 100 UNIDADES, CAJA (CXC)	1	CXC	$ 23,400	$ 27,846
37	46181504	GUANTE DE CARNAZA LARGO COSTURAS ANTICHISPA. FORRO INTERNO SOFTOUCH. PUÑO ABIERTO. RESISTENCIA A ABRASIÓN, CORTES Y CALOR	1	PAR	$ 16,800	$ 19,992
38	46181537	GUANTE DE CAUCHO TIPO INDUSTRIAL AMBIDIESTRO TALLA 8	1	PAR	$ 8,600	$ 10,234
39	46181537	GUANTE DE CAUCHO TIPO INDUSTRIAL AMBIDIESTRO TALLA 9	1	PAR	$ 8,600	$ 10,234
40	42132205	GUANTE DE EXAMEN DE NITRILO, NO EMPOLVADO, NO ESTÉRIL. • MATERIAL: NITRILO • EL EXTERIOR DEL GUANTE ES DE SUPERFICIE LISA CON TEXTURA EN DEDOS, CAJA X 100 UNIDADES TALLA VARIABLE • EL INTERIOR DEL GUANTE ES SECO NO EMPOLVADO. • COLOR: AZUL CIELO.• DISEÑO Y ESPECIFICACIONES: AMBIDIESTRO, SUAVE, PUÑO BORDEADO. ES UN PRODUCTO HIPO ALERGÉNICO. TALLA S, M y L.	1	CXC	$ 31,400	$ 37,366
41	46181536	GUANTES AMBIDIESTRO PARA CARNICERIA HILO ACERO INOXIDABLE. TALLAS 5 (XXS) A 10 (XL)	1	UN	$ 58,800	$ 69,972
42	46181504	GUANTES DE CUERO EN VAQUETA TIPO INGENIERO	1	PAR	$ 15,200	$ 18,088
43	46181538	GUANTES DE PROTECCIÓN PARA ALTA TEMPERATURA, ELABORADOS EN LONA DE 45MM CON RECUBRIMIENTO. DEBEN CUBRIR MANO Y ANTEBRAZO. (PAR)	1	PAR	$ 74,000	$ 88,060
44	42132205	GUANTES LATEX PARA CIRUGIA TALLA VARIABLE: MATERIAL: LÁTEX, TIPO: ESTÉRIL, COLOR: BLANCO / CREMA, TALLAS: S, M y L, TENSIÓN DE ESTIRAMIENTO: 4MIL DE ESPESOR, ELONGACIÓN: 800 - 890%. CAJA X 100 UNIDADES	1	CXC	$ 29,000	$ 34,510

SUMIMAS
BUSINESS PROCESS + OUTSOURCING

CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA EL ESPINAL - SENA REGIONAL TOLIMA						
FORMATO No. 11 PRECOTIZACIONES						
COTIZACION-CALG-012-2026						
45	42131606	MASCARAS QUIRURGICAS O DE AISLAMIENTO 8210 RESPIRADOR PARA PARTÍCULAS N95. CAJA X 20 UNIDADES	1	UN	$ 131,200	$ 156,128
46	46181804	MONOGAFAS DE SEGURIDAD PARA APLICACIÓN DE AGROQUÍMICOS	1	UN	$ 9,500	$ 11,305
47	46181503	OVEROL TYCHEM QC PARA APLICACIÓN DE PESTICIDAS	1	UN	$ 120,000	$ 142,800
48	46181503	OVEROLES DE PROTECCIÓN PARA APICULTOR MATERIAL:DRIL. COLOR: PARA ESCOGER TALLAS: S, M, L, XL ESTILO: TRAJE PARA APICULTOR COMPUESTO OVEROL Y CARETA EN DRIL VULCANO CON MALLA PANAL, CIERRE EN CREMALLERA AL FRENTE, ELÁSTICO EN LA PARTE TRASERA DE LA CINTURA, DE ELÁSTICO EN TOBILLOS Y MUÑECAS; QUE CUENTE CON 8 BOLSILLOS; DOS AL FRENTE EN EL PECHO CON CREMALLERA, DOS A LOS LATERALES DE LA CINTURA, DOS ATRÁS DE LA CINTURA, Y DOS LATERALES EN LA PARTE INFERIOR CON ADHESIVOS.	1	UN	$ 706,000	$ 840,140
49	42131609	POLAINAS QUIRÚRGICA DESECHABLES. TALLA ESTANDAR O UNICA PAQUETE POR 50 UNIDADES	1	PAC	$ 80,000	$ 95,200
50	42131606	TAPA BOCAS DESECHABLE PRESENTACION CAJA X 50 UNIDADES	1	CXC	$ 13,400	$ 15,946
51	47131605	CEPILLO CON FIBRAS DE COBRE PARA LAVAR OLLAS O SUPERFICIES PEGAJOSAS, CON BORDE SUPERIOR QUE FACILITA LA LIMPIEZA COMPLETA	1	UN	$ 35,800	$ 42,602
52	42131604	GORRO DESECHABLE TIPO ORUGA (MALLA)	1	PAC	$ 2,500	$ 2,975
TOTALES						**$ 5,247,623**

NOTAS: Sres.(as) Proveedores(as), leer con atención las siguientes recomendaciones para la presentación de sus Cotizaciones
El cotizante, debe adjuntar el Certificado de Registro de Cámara de Comercio al momento de presentar la cotización.
• Las sumas deben expresarse en pesos Colombianos.
• El valor económico ofertado, deberá corresponder a los bienes y/o servicios requeridos por la entidad y se deben ajustar a las especificaciones técnicas contenidas en la solicitud de cotizaciones.
• El precio aquí ofertado contiene el valor total de los equipos bienes y/o servicios requeridos, cuyas condiciones, requerimientos técnicos y demás especificaciones se encuentran en la respectiva solicitud de cotizaciones.
• La precotización debe registrar el valor total por cada ítem requerido y en la cantidad igualmente requerida, de acuerdo con el lote (si aplica). El precio unitario y total, deben ya incluir TODOS los impuestos que apliquen para dicho contrato, retenciones, costos, gastos y demás descuentos de ley a que haya lugar,
La cotización debe considerar e incluir dentro de sus precios, los costos y gastos que se causen por razón de la legalización o ejecución del contrato, incluidas la constitución de la garantía única de cumplimiento en caso de que se requiera, los cuales son a cargo exclusivo del CONTRATISTA
Favor abstenerse de presentar pre-cotizaciones en centavos. Se sugiere la función redondear (redondear;0). Indicar el % del IVA (si aplica).

Nombre Cotizante:	SUMIMAS S.A.S.
Representante Legal:	JUAN CARLOS ROBLEDO VELEZ
Nº Identificacion:	79249787

ITEM	DESCRIPCION	NOVEDAD
13	DISPENSADOR PARA TOALLAS DESECHABLES MATERIAL BASE	SE COTIZA DISPENSADOR EN LAS MEDIDAS 25x35x27 Cm
27	PAÑOS DE LIMPIEZA DE 42 CM X 28CM, LAVABLE Y REUTILIZABLE. LIMPIÓN TELA	SE COTIZA LIMPIONES CON LA MEDIDA 40*40CM
28	PAÑO ABRASIVO, FABRICADO EN NYLON DE USO GENERAL, IDEAL PARA LIMPIEZA DE	SE COTIZA ESPONJILLA ROLLO VERDE USO GENERAL INSTITUCIONAL 5MTS

CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA EL ESPINAL - SENA REGIONAL TOLIMA

FORMATO No. 11
PRECOTIZACIONES

COTIZACION-CALG-012-2026

30	PAPEL HIGIENICO PARA USO SANITARIO DOBLE HOJA, PAQUETE POR 4 ROLLOS	SE COTIZA ROLLO HS. NO EXISTE, EXISTE ROLLO HD POR 550
52	GORRO DESECHABLE TIPO ORUGA (MALLA)	SE COTIZA GORRO DESECABLE TIPO ORUGA, PAQUETE POR 20

Aprovecha antes de que salgan del stock ¡OUTLET DENTAL!

DESCUENTOS AQUÍ

¡Oferta!



GORRO DESECHABLE TIPO ORUGA

~~$15,232~~ **$14,166** IVA Incluido

Gorro desechable tipo oruga: El gorro quirúrgico tipo oruga, de un solo uso, es un elemento de ropa médica utilizado para disminuir el riesgo de contacto con agentes contaminantes o de riesgo para la salud del médico y paciente.

Paquete por 100 unidades

Producto nacional

SKU 2784 Categorías Bioseguridad, Complementos
Etiquetas Bioseguridad, Complementos Marca: Nacional

Disponibilidad: 95 disponibles

- 1 + Añadir al carrito

Gorro desechable tipo oruga: El gorro quirúrgico tipo oruga, de un solo uso, es un elemento de ropa médica utilizado para disminuir el riesgo de contacto con agentes contaminantes o de riesgo para la salud del médico y paciente.

0

Productos relacionados

Gestionar consentimiento

¡Oferta!



Complementos

JERINGA DESECHA X 5 CC

~~$274~~ $255 IVA Incluido

Añadir al carrito

¡Oferta!



Endodoncia

CLEAND STAND MAILLFER

~~$80,087~~ $74,481 IVA Incluido

Añadir al carrito



AGOTADO

Complementos

ESPATULA PLASTICA ALGINATO

~~$1,964~~ $1,826 IVA Incluido

Ver producto agotado

¡Oferta!



3M

PISTOLA PARA SILICONA / PROTEMP 3M

~~$248,948~~ $231,522 IVA Incluido

Añadir al carrito



Únase al boletín de correo electrónico

para obtener promociones y novedades.

0

Correo electró

Enviar



Comercialización e importación de productos odontológicos, las mejores soluciones.

(601) 743 2082
Calle 86 N. 27-78

Nosotros

Quiénes somos

Nuestra historia

Política comercial

PQRS

Tratamiento de datos

Términos y condiciones

Inicio rápido

Mi cuenta

Registrarse

Tienda

Promociones

FAQs

Vida saludable y uso de medicamentos

Cartera

Realice pagos de cartera aquí

Registrarse

© 2025 Dental 83. Todos los derechos reservados.

Política de seguridad Términos de uso Cookies

0